



Expediente: 11958/24

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ ARQUITECTOS ASOCIADOS CONSTRUCCIONES SOC DE RESP LTDA S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 23/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27269810802 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - ARQUITECTOS ASOCIADOS CONSTRUCCIONES SOC DE RESP LTDA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 11958/24



H108022716241

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ ARQUITECTOS ASOCIADOS CONSTRUCCIONES SOC DE RESP LTDA s/ APREMIOS EXPTE 11958/24.- Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 22 de mayo de 2025

Téngase presente el Mandamiento digitalizado, remitido por el Juzgado de Paz de Yerba Buena, correctamente diligenciado. Notifíquese digitalmente. HMP

Actuación firmada en fecha 22/05/2025

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.